



ESPAÑA

NUMERO	243298
FECHA DE PRESENTACION	17 MAR. 1979

mtg

MODELO DE UTILIDAD Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la literatura adjunta.

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 45D. 34/02

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

"APARATO VAPORIZADOR PARA TRATAMIENTOS DE BELLEZA".

71 SOLICITANTE (S)

HENRY COLOMER, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, calle Aragón, 499

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU

175 1070

La presente invención se refiere a un aparato para tratamientos de belleza a base de mezcla de vapor de agua y ozono, el cual está dotado de una serie de perfeccionamientos que hacen su trabajo y rendimiento muy superiores a los de los aparatos ya conocidos.

El aparato en cuestión es del tipo de los constituidos por un calderín vaporizador de agua, del que parte un conducto tubular que conduce dicho vapor y que termina en una boquilla de aplicación del mismo, que desemboca en el interior de una cámara envolvente de aquella boquilla, dotada de orificio o abertura para salida del vapor, en el interior de cuya cámara queda situado el dispositivo productor de ozono que de esta forma se mezcla al chorro de vapor saliente.

Uno de los inconvenientes que se presentan en estos aparatos reside, por lo general y muy especialmente en la dificultad de evitar condensaciones de vapor de agua a lo largo del conducto proveniente del calderín, así como en la propia boquilla de aplicación, dadas las inevitables diferencias de temperatura entre las paredes de aquellos órganos y la del propio vapor. Ello hace que deba esperarse un tiempo excesivamente grande antes de iniciar el tratamiento y aun así es muy poco seguro que no se lleguen a proyectar pequeñas gotitas de agua caliente junto con el chorro de vapor y ozono, con las consiguientes molestias para la persona que recibe el tratamiento.

Todos los inconvenientes aludidos quedan solventados con la realización del aparato objeto de la invención, el cual, como se ha indicado anteriormente, ha sido especialmen-

1745 1979

te estudiado y perfeccionado con vistas a eliminar toda posibilidad de proyección de partículas de agua condensada caliente al exterior de la boquilla de aplicación, a la par que a conseguir una mejor mezcla de vapor de agua/ozono con vistas a una mayor eficacia del tratamiento.

De acuerdo con la invención, el tubo que constituye el conducto del vapor proveniente del calderín vaporizador parte del mismo, inclinado hacia arriba y lleva acoplado a su extremo opuesto, a través de un cojinete de un material de fricción apropiado, un manguito giratorio, atravesado axialmente por un tubito de pequeño diámetro por su extremo externo acodado y que determina la boquilla de aplicación del vapor de agua, situada en un plano angular con respecto al eje del conjunto.

El tubito en cuestión presenta rodeada en una zona del mismo próxima a su salida, una resistencia calefactora, adecuadamente conectada, que forzará la vaporización instantánea de cualquier partícula condensada que pueda dirigirse hacia la salida.

Por su parte, el manguito giratorio que rodea al tubito citado queda unido a una palanca de accionamiento del mismo, que sobresale de la cámara envolvente que rodea a la boquilla por una abertura alargada, de longitud determinante de la carrera de dicha palanca y que coincide asimismo con la de otra abertura opuesta, prevista en la propia envolvente y junto a la cual desemboca el extremo acodado de aquel tubito que constituye la boquilla de aplicación del vapor, de forma que ésta puede orientarse a lo largo de dicha abertura, per-

1745 1970

maneciendo quieta la envolvente, que es fija respecto al conducto del vapor.

El dispositivo productor de ozono que se aloja en la envolvente citada queda dispuesto junto a la abertura alargada de salida del vapor, de manera que el ozono se forma
5 siempre en una zona prácticamente anexa a la de acción de la boquilla de aplicación del vapor, asegurando una mezcla perfecta de éste con el ozono.

Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se
10 acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un aparato de las características indicadas.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección axial del aparato; la figura 2 corresponde a una vista
15 en perspectiva del cabezal aplicador del mismo, y la figura 3 es un detalle en sección por III-III que muestra la orientabilidad de la boquilla de aplicación respecto al cabezal o envolvente fija.

Tal como puede observarse en la figura 1, el aparato
20 está constituido por el calderín de vaporización -1-, con boca de llenado y nivel constante -2-, contenido en la caja general -3-.

Del calderín -1- parte, inclinado hacia arriba, el
25 tubo -4- de conducción del vapor, rodeado por un cuerpo tubular embellecedor -5-.

El tubo -4- presenta acoplado a su extremo libre un casquillo de material de fricción apropiado -6-, tal como nylon o similar, dentro del cual encaja el manguito giratorio

1748 1079
-7-, del que es solidaria la palanca de accionamiento -8-.

El manguito -7- es atravesado axialmente por un tubito de pequeño diámetro -9-, que tiene su extremo exterior acodado -10-, que determina la boquilla de aplicación, en tanto que su extremo interno -11- forma un pequeño tramo saliente, en sí conocido, destinado a evitar la entrada de las condensaciones que puedan formarse a lo largo del conducto -4-. Este extremo -11- queda centrado por una arandela -12- situada en un plano diametral.

La zona saliente del tubito -9- presenta junto al acodamiento -10-, una resistencia calefactora -13- que asegura la vaporización en esta zona de cualquier partícula líquida que pueda alcanzar la boquilla.

El conjunto de la boquilla queda rodeado por una envolvente -14-, fija al extremo del tubo -4- y embellecedor -5-, la cual determina, como se ha indicado, la cámara de formación de ozono y cabezal aplicador, para lo cual presenta una abertura -15- alargada, junto a la cual desemboca y puede orientarse, la boquilla -10-, a la par que alberga el dispositivo productor de ozono -16-, que queda situado precisamente junto a dicha abertura -15-, siendo así arrastrado el ozono formado por la corriente de vapor en todo momento, asegurando una mezcla perfecta de ambos componentes para el tratamiento a aplicar.

La palanca - 8- sale al exterior de la envolvente -14- por otra abertura asimismo alargada -17-, de longitud equivalente a la de la -15- y que fija la carrera de dicha palanca -8- para el giro del manguito -7- y orientación consi-

175 1079

guiente de la boquilla -10- respecto a la envolvente -14-,
que permanece siempre fija.

Se comprende que serán independientes de la inven-
ción los materiales, formas y dimensiones de las diversas par-
tes componentes del aparato, tratamientos a que el mismo se
5 aplique, y, en general, todos cuantos detalles accesorios pue-
dan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su e-
sencialidad.



REIVINDICACIONES

1. Aparato vaporizador para tratamientos de belleza, del tipo constituido por un calderín vaporizador, del que parte un tubo conductor del vapor, terminado en una boquilla de aplicación del mismo, que desemboca en el interior de una cámara envolvente de aquella boquilla, dotada de orificio o
 5 abertura de salida del vapor y en el interior de cuya cámara queda situado el dispositivo productor de ozono, que se caracteriza por el hecho de que el tubo conductor del vapor parte del calderín inclinado hacia arriba y lleva acoplado en su
 10 extremo libre opuesto un casquillo de fricción, en cuyo interior queda montado giratorio un manguito dotado de palanca de accionamiento y que es atravesado por un tubito de pequeño diámetro, que sobresale al interior de dicho manguito en un corto tramo y al exterior finaliza en un extremo acodado que
 15 queda situada en un plano angular y determina la boquilla orientable de aplicación del vapor, que es proyectado al exterior de la cámara envolvente fija a través de una abertura transversal alargada, junto a la que desemboca aquella boquilla orientable.

20 2. Aparato vaporizador para tratamientos de belleza, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que junto al extremo acodado del tubito que determina la boquilla de aplicación del vapor y rodeando la zona saliente del mismo, queda dispuesta, adecuadamente conectada
 25 y protegida, una resistencia calefactora.

3. Aparato vaporizador para tratamientos de belle-

1745 1979

za, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que el dispositivo productor de ozono queda situado dentro de la envolvente fija junto a la abertura alargada de salida del chorro de vapor.

5 4. Aparato vaporizador para tratamientos de belleza, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que la palanca de accionamiento del manguito portador del tubito que forma la boquilla sobresale de la envolvente fija a través de una entalla alargada, de longitud equivalente a la de la abertura de salida del chorro de vapor.

10 5. Aparato vaporizador para tratamientos de belleza, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza por el hecho de que el extremo saliente interno del tubito que determina la boquilla de aplicación del vapor queda centrado por
15 una arandela o tabique situado a una corta distancia del extremo de dicho tubo.

6. Aparato vaporizador para tratamientos de belleza.

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas.

Barcelona, 16 de mayo de 1979

HENRY COLOMER, S. A.

D.a.



29535/4

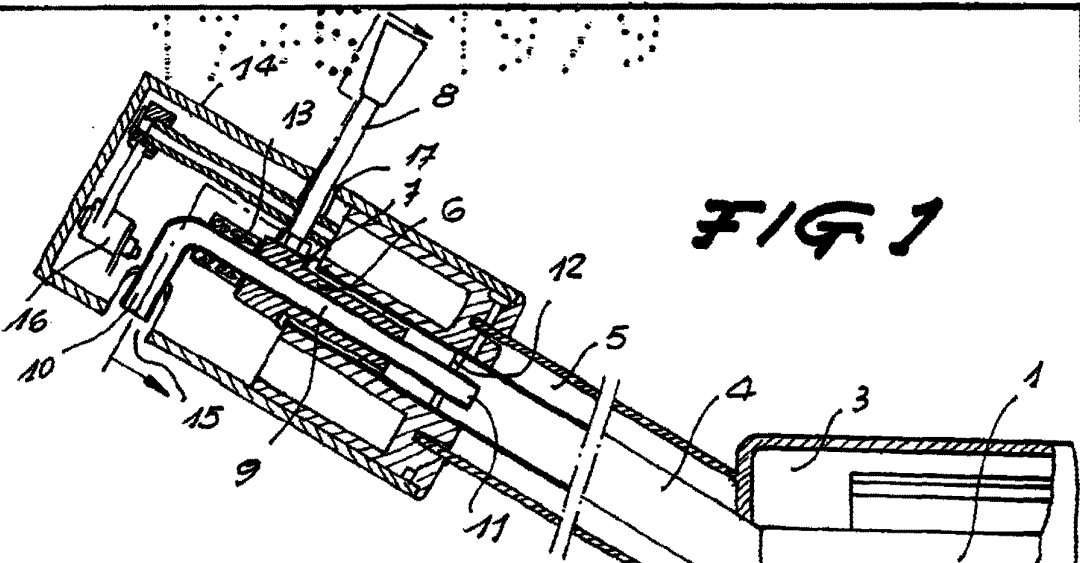


FIG. 1

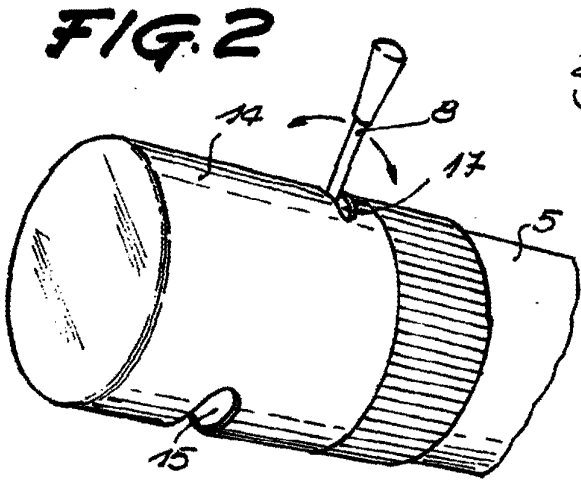


FIG. 2

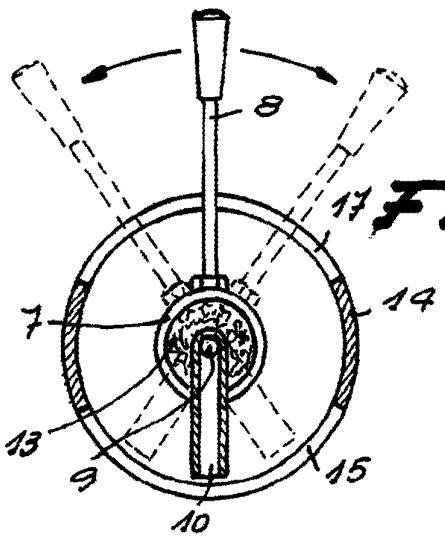
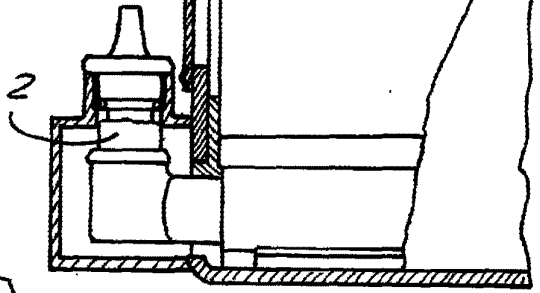


FIG. 3

Barcelona, 16 de mayo de 1979
P.A.